

El grito de la no confrontación

El gobernador Navarro celebra independencia en el recinto ferial



Redacción
La noche del lunes, el gobernador Miguel Ángel Navarro encabezó la ceremonia del Grito de Independencia

en un escenario inédito: el recinto ferial de Tepic. La decisión de trasladar la conmemoración patria a ese lugar respondió a un objetivo central: evitar la confrontación con el Sindicato Único de Trabajadores

al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM), que mantiene desde hace semanas la toma de la Plaza Juárez, frente al Palacio de Gobierno.

PÁGINA 3A

Aprueba el Congreso préstamo de uso del Coloso del Pacífico

Se pretende fortalecer la economía local, así como la identidad deportiva y cultural del estado, mediante la realización de actividades deportivas, culturales, educativas, artísticas y recreativas

Redacción

En Sesión Pública Ordinaria las y los diputados locales aprobaron el decreto que autoriza el préstamo de uso del Estadio de Beisbol El Coloso del Pacífico, con el propósito de fortalecer la economía local, así como la identidad deportiva y cultural del estado, mediante la realización de actividades deportivas, culturales, educativas, artísticas y recreativas que generen beneficios directos para la sociedad nayarita

En la misma sesión, cambiaron a los integrantes de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos parlamentarios del próximo mes de Sesiones.

A propuesta del diputado Luis Daniel Pérez Lerma, y conforme a lo establecido por la norma legal interna del Poder Legislativo, la nueva Mesa Directiva quedó integrada por la diputada María Belén Muñoz Barajas como presidenta; la diputada María Magdalena García Robles como vicepresidenta; y como vicepresidenta suplente, la diputada Carmina Yadira Regalado Mardueño.

Durante el desarrollo de esta misma Sesión, el diputado Salvador Castañeda Rangel, quien hasta este momento fungía como presidente de la Mesa Directiva, presentó por escrito su informe de actividades, en el que detalló las acciones realizadas durante su gestión al frente de este órgano colegiado, cumpliendo con el principio de transparencia y rendición de cuentas que rige la vida parlamentaria.

Una más de las acciones parlamentarias aprobadas fue el decreto que autoriza el préstamo de uso del Estadio de Béisbol El Coloso del Pacífico, con el propósito de fortalecer la economía local, así como la identidad deportiva y cultural del estado.

PÁGINA 3A



El Grito de Independencia a través de los sexenios: de Díaz a Sheinbaum

Sheinbaum hizo historia al ser la primera mujer en dar el Grito, tradición que desde Díaz refleja el estilo político de cada sexenio

Notipress

El Grito de Independencia es uno de los actos cívicos más arraigados en la vida pública de México.

PÁGINA 6A

Ampliará INFONAVIT su horario en Tepic

Lo hará el miércoles 17 de septiembre, para asesorar a las y los trabajadores sobre las opciones crediticias que ofrece el Instituto.

Redacción

El INFONAVIT ampliará los horarios de atención en sus oficinas de Tepic, Nayarit, con el objetivo de acercar sus diferentes productos de financiamiento a las y los derechohabientes.

La ampliación se llevará a cabo el miércoles 17 de septiembre, de 11:00 a 19:00 horas, en el Centro de Servicio INFONAVIT (CESI) Tepic, ubicado en avenida Insurgentes poniente en Plaza Fiesta Tepic, int. L-2, colonia Fraccionamiento Las Brisas.

PÁGINA 3A

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

El arquitecto que peleó con un oso y diseñó el ángel

Antonio Rivas Mercado: valentía, arte y pedales — cómo un hombre de Tepic moldeó uno de los símbolos más icónicos de México.

Yostal Ramírez

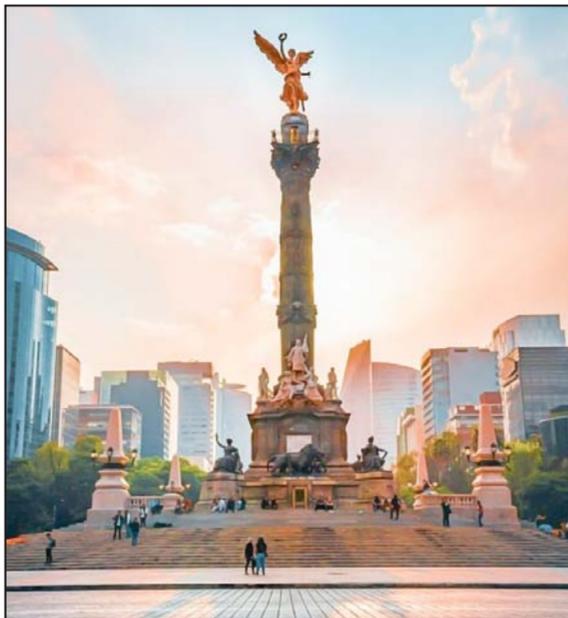
El Ángel de la Independencia no cayó del cielo: lo diseñó un nayarita que se peleó con un oso y luego se fue a recorrer Italia en bicicleta. Sí, así de mexicano y así de legendario.

Antonio Rivas Mercado nació en Tepic el 26 de febrero de 1853. Le decían "el Oso", no por fornido, sino por valiente. ¿Por qué? Porque en París se subió a un cuadrilátero y aguantó, ojo, un minuto contra un oso pardo en una pelea. Yo con mi suegra no llego al primer round.

Estudió en la Ciudad de México, en Inglaterra y en Francia. Terminados sus estudios, se fue a recorrer Italia en bicicleta, pintando acuarelas para pagar la ruta. Sí: pedaleaba arte y sobrevivía del pincel. En lo personal intento eso y termino vendiendo mi bicicleta.

En 1900 resultó ganador del concurso que convocó Porfirio Díaz para construir el monumento conmemorativo del centenario.

PÁGINA 5A



Aumentan casos de VIH en Nayarit durante 2025

El país superó los diagnósticos de VIH de 2024; Nayarit muestra una tendencia al alza

Diego Mendoza

Nayarit registró un incremento de 40 diagnósticos de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) entre el 27 de julio y el 2 de agosto de 2025, marcando la semana con más detecciones en el estado este año, según datos del Boletín del Sistema Nacional de Vigilancia

Epidemiológica (SINAVE) de la Secretaría de Salud.

Esta cifra de la semana epidemiológica 31 no sólo representa el periodo más alto para Nayarit en 2025, sino que también coincide con un pico a nivel nacional, ya que México reportó 2 mil 504 nuevos casos en el mismo lapso, la cantidad más elevada en una sola

semana durante el año en curso.

En lo que va del año, el promedio semanal de nuevos casos de VIH en Nayarit es de cinco diagnósticos. Los repuntes puntuales, como los 40 casos de la semana 31, superan este promedio, lo que indica fluctuaciones significativas en la detección del virus en la entidad.

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Gritos suspendidos. Guillermo Aguirre. 13, 15 y 16 de septiembre en Nayarit. Juan Alonso Romero. El paraíso perdido de los abusivos y sinvergüenzas.*

Ernesto Acero C. MONITOR POLÍTICO. **Julio Casillas Barajas. BURÓ DE CRÉDITO.**

¿Cómo pagarás tu tarjeta de crédito?. Wolfgang Erhardt.

PÁGINAS 2 Y 4A

Hoy 16 de septiembre Todo listo para el desfile cívico-militar en Tepic

La secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, informó que este año el desfile se realizará a lo largo del bulevar Tepic-Xalisco y la calle Brasil y concluirá frente al monumento al Rey Nayar

Fernando Ulloa Pérez

En punto de las 10:00 de la mañana de hoy martes 16 de septiembre, dará inicio el tradicional desfile cívico-militar en la capital del estado, como parte de las celebraciones por el Día de la Independencia.

La secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, informó que este año el desfile se realizará a lo largo del bulevar Tepic-Xalisco y la calle Brasil, concluyendo frente al monumento al Rey Nayar.

La funcionaria estatal hizo una invitación a todas las familias nayaritas para que asistan a este importante evento cívico.

PÁGINA 3A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Gritos suspendidos

Mientras cinco estados del país suspendieron la ceremonia del grito por temor a la violencia e inseguridad, en Nayarit, en la explanada de la feria, hasta cena hubo

Pues miren, con todo y que parezca ironía y aunque claro, es totalmente condenable la actitud del ambicioso señor OSCAR CEDANO, por intentar obstruir el lugar tradicional de la ceremonia del grito de independencia, aunque el evento se realizó con mucho éxito por cierto en la explanada de la feria, así que mientras en Nayarit, se daba total libertad a las manifestaciones de eventos diversos, que dicho sea de paso y lo repito, no lograron empañar el tradicional grito que el gobernador del estado como máxima autoridad política estatal, realiza.

En cinco estados de la república mexicana, a saber: de Sinaloa, Estado de México, Michoacán, Oaxaca y Veracruz, algunos municipios y en determinados casos, el propio estado, tuvo que suspender el llamado grito de independencia de México, a causa de la inseguridad y la violencia.

Empezamos con Sinaloa... en esta entidad vecina llamada Sinaloa habrá solo acto cívico protocolario

En Sinaloa, el gobernador Rubén Rocha Moya informó que la tradicional verbena del 15 de septiembre no se realizará.

“He decidido que este 15 de septiembre la celebración de nuestra independencia se limitará únicamente al acto cívico protocolario”, expresó el mandatario estatal.

El evento contará únicamente con representantes de los poderes del Estado y de las Fuerzas Armadas. Rocha Moya agradeció a los artistas que habían sido contemplados para el festejo y pidió a la población celebrar en casa “el orgullo de ser mexicanas y mexicanos”. La decisión, dijo, responde a la necesidad de garantizar la seguridad de los habitantes.

Cuando menos ya no podrá seguir asegurando el cínico gobernador sinaloense, que todos los medios mienten cuando hablan de inseguridad en su estado, aunque claro que falta que salga una voz política superior a él, a decir que fue un error suspender el grito, dada la tranquilidad que se vive en Sinaloa, y particularmente en Culiacán, donde se hizo una marcha de toda la población para exigir la paz en su ciudad.

Estado de México: cancelación tras balacera

En el municipio de Xalatlaco, Estado de México, las celebraciones fueron canceladas luego de una balacera que dejó al menos cuatro personas fallecidas.

Las autoridades municipales señalaron que la suspensión busca proteger a la ciudadanía en medio de un clima de violencia que ha generado alarma entre los habitantes.

Michoacán: Zinapécuaro y Peribán suspenden festejos

En Zinapécuaro, Michoacán, se suspendieron el Grito de Independencia, el desfile cívico-militar y la verbena popular.

La integridad de las niñas, niños y jóvenes estudiantes y de las familias zinapécuarenses es la prioridad en estos momentos”, informaron las autoridades locales.

En Peribán, el presidente municipal, Martín Escalera, anunció la cancelación de los festejos por amenazas difundidas en redes sociales y el incremento de la inseguridad.

La medida busca proteger a la comunidad frente a riesgos de violencia”, señaló

Oaxaca: conflictos internos y crimen organizado

En Oaxaca, municipios como Santiago Amoltepec y Asunción Ocotlán cancelaron los actos patrios. La decisión se atribuyó a conflictos internos en las comunidades y a la presencia del crimen organizado en la región.

Veracruz: Coxquihui y Cerro Azul sin actos patrios

En Veracruz, las autoridades municipales de Coxquihui y Cerro Azul determinaron no realizar los festejos de independencia. El motivo principal fue la falta de condiciones de seguridad para llevar a cabo eventos masivos.

Todo esto pasa en el interior de la república mexicana, mientras que en Nayarit, en el grito de independencia, no sólo disfrutamos previamente de un excelente programa cultural preparado por el CECAN, institución que llevó un extraordinario programa de ballet, orquesta de cuerdas, mariachi tradicional, mariachi infantil, y hasta tenores y sopranos, y al final, una deliciosa cena gratis a base de los ya conocidos antojitos mexicanos, no cabe duda que vivimos en el paraíso...hasta mañana.

13, 15 y 16 de septiembre en Nayarit

Por Juan Alonso Romero



“De acuerdo con la historia de México, el grito de independencia, lo dio el Sacerdote católico, Miguel Hidalgo y Costilla, la madrugada del día 16 de septiembre de 1810. En el atrio de su parroquia, en Dolores, estado de Guanajuato, con el repique de las campanas, para llamar a misa tempranera de las 5 de la mañana”. Literatura histórica sobre el tema.

LAS FIESTAS PATRIAS

Luego en la tradición oficial se incorporaron varios elementos nuevos.

La campana de la iglesia de Dolores, Guanajuato, se trasladó a la capital de la República.

Se instaló en un balcón del Viejo Palacio Virreinal, convertido en el Palacio Nacional.

Sede del poder Ejecutivo de la nación.

Estableciéndose para el ceremonial oficial y para la participación popular, la conmemoración del “Grito de Dolores”, que se dio en septiembre de 1810.S

En la noche del 15 de septiembre de cada año.

Saliendo el presidente en turno al balcón, con la bandera en las manos, a tremolar frente al pueblo reunido en verbena popular en el Zócalo capitalino.

Dando un breve mensaje en voz alta, para ser escuchado en el Zócalo y por toda la nación.

Honrando a los héroes, hombres y mujeres, que nos dieron Patria y Libertad.

ANTES

En la celebración de las Fiestas Patrias, se ha venido sumando el día 13 de septiembre.

En memoria y recordación de los Niños Héroes de Chapultepec. Cadetes del Colegio Militar, quienes cayeron defendiendo ese frente de batalla, durante la intervención norteamericana en 1847.

Invasión que se dio en los años de 1846 a 1848.

Donde México perdió más de la mitad de su territorio nacional. En una guerra de invasión por parte de nuestro vecino del norte, solo por la ambición de apropiarse de nuestro territorio. A escasos años de haber obtenido

nuestra independencia nacional de España, en el año de 1821.

NUESTRA TRADICIÓN

En Tepic, encabezado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, si habrá Noche del Grito de Independencia el día 15 de septiembre.

Con su verbena popular.

Con la asistencia del pueblo, a disfrutar de esa celebración patriótica.

Illuminada por luces verdes, blancas y rojas.

Por la presencia de puestos con ventas de antojitos mexicanos.

Elotes, churros, esquites, plátanos tatemados, una gran variedad de dulces.

Sonidos de cornetas de plásticos, ondear de banderas mexicanas y gritos de vivas a México.

Teniendo el esplendor del castillo de luces.

Hombres y mujeres con vestimenta de chinas y charros.

Con venta de juguetes y todo tipo de panes, tortas, hamburguesas, tacos, hot dogs.

Música de mariachi.

Sonido ambiental.

Uso de barbas y bigotes postizos.

El gobernador portando la bandera nacional, recibida de una escolta militar.

Luego, tocando la campana de dolores.

Dando el grito con mención a los héroes y heroínas, que nos dieron patria y libertad.

EL DESFILE

El día 16, tendremos el desfile.

Con una cantidad importante de contingentes.

Con la presencia de escuelas, colegios y contingentes de diversas instituciones.

La presencia marcial del ejército.

De los marinos.

Los bomberos.

Con el pueblo cubriendo las aceras.

Con el bullicio de niñas, niños, jóvenes y familias completas.

El Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero es una figura política experimentada, que conoce la naturaleza política de la administración pública. Esa es la razón por la que dialoga, se compromete y cumple, construye acuerdos, se coordina y todo sin abandonar principios y valores que lo han acompañado a lo largo de su vida. Sabe de la naturaleza humana.

Se suele decir de un perfil así, que la persona tiene mano izquierda (lo que el diccionario nos define como la “Habilidad o astucia para manejarse o resolver situaciones difíciles”). Esa virtud es la que lo llevó a la gubernatura apoyado por un número de electores que no

MANQ: Obra que compromete

El paraíso perdido de los abusivos y sinvergüenzas

Ernesto Acero C.

tiene precedente. Esa es la razón por la que tirios y troyanos le respetan y le reconocen.

Esa habilidad para resolver conflictos o situaciones de crisis, hace que no les falte firmeza a las determinaciones. Cuando ha sido necesario actuar con firmeza, así lo ha hecho. Sin titubeos, decide y se avanza y si hay necesidad de hacer cambios en la ruta, lo hace sin que la mano le tiemble. Por eso es que no extraña que aborde los temas de la vida pública con fuerza, con claridad y carácter.

Recientemente se ha referido a los sinvergüenzas que han abusado de la buena fe y de la confianza que se depositó en algunas personas. ¿Quiénes son esos sinvergüenzas? Las duras palabras del mandatario estatal se dirigen a todos aquellos que traicionaron la confianza de los nayaritas que votaron por ellos, que los llevaron al poder. Se refiere a esas personas que se apropiaron desde sus cargos públicos, de lo que se configura históricamente como patrimonio de los nayaritas, de todos los nayaritas.

El poder, dispone la Ley Fundamental de nuestra nación, dimana del pueblo y se establece para su beneficio, para beneficio de la gente, de todos. Es por eso que el gobernante nayarita se refiere a los que se han apoderado del patrimonio de la sociedad, como “sinvergüenzas” que han abusado de la buena voluntad de la gente. Esos sinvergüenzas abusaron de la gente porque el poder que se les confió, solamente lo utilizaron para su beneficio personal, para beneficio de sus compinches y de sus familias.

No ha sido sencillo avanzar en esos terrenos movidos. Se han debido asumir riesgos y se ha debido asumir con firme determinación la serie de consecuencias de esos actos reivin-

dicatorios. Ese es el valor que posee la serie de acciones que ha realizado el mandatario estatal con el respaldo profesional de su equipo de gobierno y de manera especial, del abogado Gabriel Camarena Morales, asesor jurídico del gobierno de Nayarit que encabeza a un equipo de personal altamente comprometido con la causa Nayarit.

Cuando se hace referencia a las tierras movilizadas, se alude a la peligrosidad de quienes han sido afectados por los procesos legales que se han realizado. Los procesos legales que han significado la recuperación de bienes en favor de Nayarit representan un valor superior a los once mil millones de pesos. La cifra nos puede dar una idea de lo que ha significado para Nayarit recuperar ese patrimonio. Esa misma cifra también nos puede describir el nivel de reacción de los sinvergüenzas que han sido afectados con esa recuperación por la vía legal. La furia con la que han reaccionado los afectados es de enormes proporciones y evidentemente se afanan por recuperar lo que consideraban como que ya era suyo.

Se han convertido en ojo de hormiga los afectados por la reivindicación del patrimonio nayarita. Así, han logrado mantener presencia indirecta y eso lo sabe cualquiera en el estado. No obstante, parece que gozan todavía de influencia política o en la esfera del poder. Recientemente hemos visto como se localizó al exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, quien está acusado de ser o haber sido líder del grupo criminal “La Barredora”. Este resultado es reciente si tenemos en cuenta que el escándalo tiene poco de haberse dado a conocer. En contraste, quienes de manera abu-

siva se apropiaron de porciones del patrimonio de los nayaritas, ni siquiera se tiene una idea de su localización. La “Operación Ojo de Hormiga” les ha funcionado a los sinvergüenzas; ya veremos hasta cuándo.

El estado de Nayarit no ha merecido ninguna traición. Esto amerita un análisis aparte, pues el estado no merece otra traición a manos de quienes fueron depositarios de la confianza popular. Si se sigue depositando el poder y la confianza en quienes se han enriquecido a costa del bienestar de la gente, las cosas van a empeorar y se abrirán las puertas de otras formas de violencia social. De manera relativa, podría ser moralmente “tolerable” ¡(Santísima Madre de Dios!) qué se soslaye la presencia de sinvergüenzas o de sus aliados; pero entre eso y entregarles el poder (que dimana del pueblo) para que gestionen su impunidad y para que disfruten de riquezas mal habidas, hay una distancia inconmensurable.

¿Por qué esta reflexión a estas alturas? La respuesta es sencilla: porque estamos en la víspera del cuarto informe de gobierno del doctor Miguel Ángel Navarro. Por tanto, a menos de dos años de la jornada electoral que definirá el nombre de la persona que sustituirá en la titularidad del Poder Ejecutivo al actual gobernante nayarita. La responsabilidad llama a la puerta de la inteligencia política que dirige la nación.

Creo que el pueblo de Nayarit no se equivocó al volcarse a votar por el doctor Navarro para que asumiese la titularidad del Poder Ejecutivo estatal. La obra que ha realizado no se puede medir con el número de obras realizadas, ni por las acciones de apoyo a los sectores más desfavorecidos.

Tampoco puede medirse la relevancia de la obra de Navarro Quintero, por los empleos generados o por la inversión directa que se ha traído y consolidado en el estado. La mayor obra del Gobernador Navarro Quintero, la de mayor significación, la de mayor relevancia, es una obra política que ha llamado a subvertir el orden de cosas que ya no podía sostenerse. Eso hace que las decisiones sean cada día más cercanas al sentir popular. El bienestar de todos amerita inteligencia y ánimo incluyente.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,950 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medicos Masivos Mexicanos SA de CV, Luz Sávilfon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeisor S de R L, Av. Independencia #335, frac. Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, edición o número específico de Meridiano, por cualquier causa, los aceptamos responsable para la impresión de publicidad en la siguiente edición.

El grito de la no confrontación

El gobernador Navarro celebra independencia en el recinto ferial

Redacción

La noche del lunes, el gobernador Miguel Ángel Navarro encabezó la ceremonia del Grito de Independencia en un escenario inédito: el recinto ferial de Tepic. La decisión de trasladar la conmemoración patria a ese lugar respondió a un objetivo central: evitar la confrontación con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM), que mantiene desde hace semanas la toma de la Plaza Juárez, frente al Palacio de Gobierno.

El gobernador, acompañado de su esposa y de funcionarios estatales, salió al escenario del Foro Cultural del recinto ferial para lanzar las tradicionales arengas que recordaron a los héroes de la independencia mexicana. Ante miles de asistentes, ondeó la bandera nacional y gritó el "¡Viva México!" en un ambiente festivo, con música de mariachi, juegos pirotécnicos y verbena popular.

En entrevista previa con NTV+ y Meridiano, Navarro destacó que la celebración tenía un doble propósito: honrar la memoria

histórica y preservar la armonía social. "Es una noche para unirnos como pueblo, no para dividirnos", afirmó el mandatario.

La decisión de cambiar la sede de la ceremonia estuvo marcada por el plantón que la dirigencia del SUTSEM mantiene frente al Palacio de Gobierno. La organización sindical ha reiterado sus exigencias de reconocimiento y mejoras laborales.

El traslado del acto fue interpretado como un mensaje político: el llamado "Grito de la no confrontación". Con esta medida, el gobernador buscó evitar un choque directo con la base sindical y, al mismo tiempo, garantizar que la ciudadanía pudiera disfrutar de la fiesta nacional en un espacio seguro y controlado.

Este martes 16 de septiembre, el tradicional Desfile de la Independencia también tendrá cambios. La ruta no será la acostumbrada, pues iniciará en el bulevar Tepic-Xalisco, continuará por la calle Brasil y culminará en la avenida Rey Nayar, donde se espera la participación de contingentes militares, educativos y civiles.

Enaltece Claudia Sheinbaum a las heroínas de México

Pablo Hernández

Anoche, México sumó un nuevo capítulo a su historia. Enfundada en un traje morado, color propio del movimiento feminista internacional, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó su primer Grito de Independencia desde el balcón del Palacio Nacional, la primera mujer en lograr este hito en la historia del país.

Bajo el tradicional protocolo, la mandataria nacional, acompañada por su esposo Jesús María Tarriba, recorrió entre aplausos los pasillos del palacio, hasta alcanzar a la escolta de Bandera, que en esta ocasión estuvo compuesta en su totalidad por mujeres, quienes hicieron entrega del lábaro patrio.

Al tomar la bandera, la presidenta salió al balcón y ante la mirada de miles de mexicanos que gritaban "presidenta, presidenta", desde el Zócalo de la Ciudad de México inició su declamación con un "Mexicanas, Mexicanos".

Posteriormente recordó a los tradicionales héroes de la Independencia como Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, Ignacio Allende y Vicente Guerrero, sin embargo hizo énfasis en las heroínas con y sin cara que formaron parte de la llamada primera transformación del país, como Josefa Ortiz a quien mencionó con su apellida de soltera Téllez Girón, así como a Leona Vicario, nombres que anteriormente fueron citados por otros mandatarios.

Pero también vitoreó el nombre de Gertrudis Bocanegra, reconocida militar mexicana que



formó parte de la causa insurgente en la región de Pátzcuaro y Tacámbaro, así como de Manuela Molina La Capitana, mujer indígena que convenció a su pueblo de unirse al movimiento insurgente, ganándose su grado militar por sus incontables hazañas durante la guerra en la que combatió mano a mano con el conocido Siervo de la Nación. Recordando también a todas aquellas mujeres independentistas cuya identidad no es reconocida: "Viva las heroínas anónimas, vivas las heroínas y héroes que nos dieron patria".

La presidenta de México también hizo alusión a la soberanía y libertad del país, dando su reconocimiento a las mujeres indígenas y a los paisanos que se encuentran trabajando en otros países y que desde hace años son una pieza clave en la economía nacional.

"Vivan las mujeres indígenas. Vivan nuestras hermanas y hermanos migrantes. Viva la dignidad del Pueblo Mexicano. Viva la libertad. Viva la igualdad. Viva la democracia. Viva la justicia. Viva México, libre, independiente y soberano. Viva México, Viva México, Viva México".

Aprueba el Congreso préstamo de uso del Coloso del Pacífico

Se pretende fortalecer la economía local, así como la identidad deportiva y cultural del estado, mediante la realización de actividades deportivas, culturales, educativas, artísticas y recreativas

Redacción

En Sesión Pública Ordinaria las y los diputados locales aprobaron el decreto que autoriza el préstamo de uso del Estadio de Beisbol El Coloso del Pacífico, con el propósito de fortalecer la economía local, así como la identidad deportiva y cultural del estado, mediante la realización de actividades deportivas, culturales, educativas, artísticas y recreativas que generen beneficios directos para la sociedad nayarita

En la misma sesión, cambiaron a los integrantes de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos parlamentarios del próximo mes de Sesiones.

A propuesta del diputado Luis Daniel Pérez Lerma, y conforme a lo establecido por la norma

legal interna del Poder Legislativo, la nueva Mesa Directiva quedó integrada por la diputada María Belén Muñoz Barajas como presidenta; la diputada María Magdalena García Robles como vicepresidenta; y como vicepresidenta suplente, la diputada Carmina Yadira Regalado Mardueño.

Durante el desarrollo de esta misma Sesión, el diputado Salvador Castañeda Rangel, quien hasta este momento fungía como presidente de la Mesa Directiva, presentó por escrito su informe de actividades, en el que detalló las acciones realizadas durante su gestión al frente de este órgano colegiado, cumpliendo con el principio de transparencia y rendición de cuentas que rige la vida parlamentaria.

Una más de las acciones parlamentarias aprobadas fue el decreto que autoriza el préstamo de uso del Estadio de Beisbol El Coloso del Pacífico, con el propósito de fortalecer la economía local, así como la identidad deportiva y cultural del estado, mediante la realización de actividades deportivas, culturales, educativas, artísticas y recreativas que generen beneficios directos para la sociedad nayarita.



Hoy 16 de septiembre Todo listo para el desfile cívico-militar en Tepic

La secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, informó que este año el desfile se realizará a lo largo del bulevar Tepic-Xalisco y la calle Brasil y concluirá frente al monumento al Rey Nayar

Fernando Ulloa Pérez

En punto de las 10:00 de la mañana de hoy martes 16 de septiembre, dará inicio el tradicional desfile cívico-militar en la capital del estado, como parte de las celebraciones por el Día de la Independencia.

La secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, informó que este año el desfile se realizará a lo largo del bulevar Tepic-Xalisco y la calle Brasil, concluyendo frente al monumento al Rey Nayar.

La funcionaria estatal hizo una invitación a todas las familias nayaritas para que asistan a este importante evento cívico, en el que participarán diversas instituciones y cuerpos militares.

González García destacó que las zonas por donde pasarán los contingentes estarán debidamente resguardadas por elementos de Protección Civil del estado, así como por fuerzas de seguridad estatales, con el objetivo de brindar atención inmediata en caso de ser necesario.

Ampliará INFONAVIT su horario en Tepic

Lo hará el miércoles 17 de septiembre, para asesorar a las y los trabajadores sobre las opciones crediticias que ofrece el Instituto.

Redacción

El INFONAVIT ampliará los horarios de atención en sus oficinas de Tepic, Nayarit, con el objetivo de acercar sus diferentes productos de financiamiento a las y los derechohabientes.

La ampliación se llevará a cabo el miércoles 17 de septiembre, de 11:00 a 19:00 horas, en el Centro de Servicio INFONAVIT (CESI) Tepic, ubicado en avenida Insurgentes poniente en Plaza Fiesta Tepic, int. L-2, colonia Fraccionamiento Las Brisas.

Las y los asistentes podrán:

- Saber si cuentan con la precalificación para adquirir un crédito.
- Recibir asesoría sobre los créditos para comprar vivienda nueva o existente, así como para adquirir un terreno.
- Solicitar un financiamiento para construir, reparar y mejorar su patrimonio o para pagar una hipoteca bancaria.

Las personas que acudan a las oficinas y ya cuenten con un crédito, también podrán verificar si

son beneficiarias del programa de congelamiento de saldos y mensualidades de créditos, impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Asimismo, conocerán los apoyos adicionales de este programa, como son la reducción en la tasa de interés, en su mensualidad o un posible descuento sobre el saldo total de su deuda.

Con esta acción, se busca facilitar la atención a las y los trabajadores que no pueden acudir a las oficinas del Instituto en su horario laboral a realizar algún tipo de trámite, los cuales son gratuitos y no requieren intermediarios.

Para transparentar uso de recursos

Auditarán a dependencias del gobierno

Hasta la fecha, se han aplicado alrededor de 70 revisiones, las cuales, precisó, son de carácter diagnóstico y se enfocan en el manejo de bienes muebles y procesos de adquisición

Por Fernando Ulloa Pérez



La titular de la Secretaría de la Honestidad y Buena Gobernanza del estado de Nayarit, Gladis Flores Contreras, informó que actualmente se llevan a cabo auditorías a diversas dependencias del gobierno estatal con el objetivo de transparentar la aplicación de los recursos públicos, correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

La funcionaria detalló que las auditorías en curso son realizadas tanto por el gobierno estatal como en colaboración con instancias federales. Hasta la fecha, se han aplicado alrededor de 70 revisiones, las cuales, precisó, son de carácter diagnóstico y se enfocan en el manejo de bienes muebles y procesos de adquisición, como parte del cierre administrativo del sexenio.

Flores Contreras explicó que se está modificando el formato de las auditorías sobre bienes muebles, con el fin de aplicar correctamente la ley y preparar con anticipación el proceso de entrega-recepción del gobierno estatal. El proceso de entrega-recepción es una obligación legal y administrativa que asegura la continuidad gubernamental al término de un mandato, transfiriendo de manera ordenada toda la información,

bienes, recursos financieros, materiales y humanos de una administración saliente a la entrante.

Asimismo, señaló que se están auditando las adquisiciones realizadas por 10 dependencias estatales y 80 Organismos Públicos Descentralizados (OPD). Los Organismos Públicos Descentralizados (OPD) son entidades de la administración pública creadas por ley o decreto, que poseen personalidad jurídica y patrimonio propios, y están encargadas de llevar a cabo actividades estratégicas o prioritarias para el desarrollo social o económico, operando con cierta autonomía.

"Lo que estamos fiscalizando es la aplicación de la Ley de Adquisiciones. Hoy en día, para ciertos montos y compras, es indispensable verificar que se cumpla con lo que la ley establece. Con estas revisiones, garantizamos que el ejercicio de los recursos públicos se haga conforme a la normativa", puntualizó Flores Contreras. La Secretaría de la Honestidad y Buena Gobernanza tiene como misión principal salvaguardar la probidad en la administración pública, previniendo la corrupción y promoviendo la rendición de cuentas entre los funcionarios.

BURÓ DE CRÉDITO ¿Cómo vas a pagar tu tarjeta de crédito?

Wolfgang Erhardt, Vocero Nacional de Buró de Crédito

La tarjeta de crédito es una valiosa herramienta para tus finanzas personales. Lo primero que necesitas saber es que no se trata de un ingreso adicional, sino de una herramienta de financiamiento que te puede traer grandes beneficios como: financiarte gratis, obtener puntos, millas o cash back, tener acceso a promociones de compras a meses sin intereses, y otras muchos atributos específicos a la marca y tipo de tarjeta.

Una tarjeta de crédito es muy diferente a una tarjeta de débito. La tarjeta de débito se encuentra ligada a tu cuenta de ahorro o de nómina en un banco. Cada vez que la usas, el dinero de tu propia cuenta es utilizado para pagar el consumo. Es decir, se retira dinero de tu cuenta para pasarlo a la cuenta de la tienda en la que realizas el consumo. El límite hasta el cual puedes usar la tarjeta de débito está marcado por la cantidad que tienes en la cuenta a la que está ligada. Con ella, tus consumos no generan un adeudo y por lo tanto no implican la asignación de intereses. Este producto al no ser de crédito no te genera un historial en Buró de Crédito.

En cambio, cada vez que usas la tarjeta de crédito, emitida por un banco o de una fintech, el dinero utilizado para pagar no sale de tu propia cuenta sino que es proporcionado por la empresa que emitió la tarjeta. Es decir, el emisor de la tarjeta cubre este consumo y más tarde tú tienes que pagarle a él. La cantidad de la que puedes disponer en una tarjeta de crédito se conoce como límite de crédito y es acordada con el emisor de la tarjeta al inicio del contrato. Los consumos que realices con una tarjeta de crédito pueden generar un adeudo que implica la asignación de intereses. Además, dependiendo del producto que tengas, la tarjeta de crédito puede tener una anualidad u otra cuota.

Por eso es importante que conozcas con toda claridad tres fechas importantes:

La fecha de inicio. La mayoría de las tarjetas de crédito llevan el registro de tus consumos a lo largo de periodos de 30 días. Por eso es muy importante

conocer la fecha a partir del cual comienza a correr el periodo.

La fecha de corte. Es la fecha en la que se completa un periodo de 30 días.

La fecha límite de pago. Es el último día en que puedes pagar el consumo realizado con la tarjeta de crédito en el periodo anterior.

Desde luego, al llegar la fecha límite de pago tienes al menos cuatro opciones:

1.- Pagar sólo lo mínimo. De acuerdo al total de los consumos que hayas realizado en el mes la emisora de la tarjeta hace un cálculo de la cantidad mínima que necesitas cubrir para estar al corriente con el pago. Quedarás bien en Buró de Crédito pero se asignarán intereses sobre el saldo (deuda) que tengas.

2.- Pagar más del mínimo. Si cubres una cantidad mayor al pago mínimo, la cantidad sobre la que se generarán intereses será menor. En este caso podrás pagar el adeudo en menor tiempo y la cantidad que pagarás al final será menor que si solo hubieras realizado los pagos mínimos. También quedarás bien en Buró de Crédito pero también se asignarán intereses.

3.- Pagar el mínimo para no generar intereses. Pagar el mínimo para no generar intereses o más es muy recomendable pues te estarás financiando gratis y no se asignarán intereses; quedas bien en Buró de Crédito.

4.- Pagar la totalidad. Si pagas la totalidad de los consumos realizados durante el mes con tampoco tendrás que pagar intereses y también quedarás bien en Buró de Crédito.

Si compraste a meses sin intereses, es importante saber que para no perder la promoción será necesario pagar por lo menos el mínimo que te piden más el importe de la mensualidad correspondiente a las compras hechas a meses sin intereses.

Aprovecha todas las ventajas que te ofrece tu tarjeta de crédito, mantén un uso responsable de la línea de crédito, paga bien y así tendrás un Reporte de Crédito en Buró de Crédito que te ayudará a obtener más y mejores créditos por ese buen antecedente que genera confianza.



MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

El buen fin, estrategia millonaria

MEXICANO GASTALÓN

El dizque "programa de ofertas y reactivación económica" conocido como El Buen Fin, tendrá su edición más ambiciosa para este 2025, dado que el evento se extenderá a cinco días consecutivos, marcando un récord en su duración. La razón de que se extienda es que El Buen Fin cumple 15 años desde su primera edición en 2011, por lo que celebrarán a mayor escala del 13 al 17 de noviembre, fechas que coinciden con un puente por el Día de la Revolución. La Concanaco-Servytur indicó que la mayor duración y la participación de nuevas cadenas comerciales permiten superar la derrama económica de 2024; mientras que El Servicio de Administración Tributaria (SAT) confirmó la continuidad del sorteo para los consumidores que paguen con tarjetas. La Secretaría de Economía explicó que también se tiene la meta de aumentar la participación de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) y apoyos, más difusión, facilidades y distintivos que permitan que más comercios locales formen parte del evento.

HECHO EN EL PAÍS

"Hecho en México" dará visibilidad a algunos productos nacionales, así como un valor agregado; en tanto, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) reforzará los operativos de supervisión durante los cinco días y activará herramientas como la aplicación móvil "Quién es quién en los precios", para que los consumidores verifiquen que los descuentos sean reales.

MÉXICO ESTÁ ENVEJECIENDO

México destinará 2.32 billones de pesos (sí, con "b") para pensiones el próximo año. Eso es casi uno de cada dos pesos que recauda en impuestos. ¿El verdadero problema? México se está poniendo viejo. Y rápido. Hoy: 17.1 millones de mexicanos tienen más de 60 años (13% de la población). En 2050: serán 35.4 millones. Un cuarto del país. Traducción: cada vez hay menos personas trabajando para sostener a más personas jubiladas. Es como una

pirámide que se está volteando.

LA BOMBA EXPLOTARÁ ENTRE 2030 Y 2035

¿Por qué esas fechas? Los trabajadores bajo la Ley del 73 del IMSS reciben pensiones mucho más generosas que las actuales. Y un pensionado promedio vive 23 años después de jubilarse. La única salida: más impuestos. Iván Arias, de Banamex, lo puso claro: se necesitará una reforma fiscal. Porque alguien tiene que pagar la cuenta. Solo no sabemos cuándo llegará. ¿Será? En retrospectiva, dejamos pasar una gran oportunidad. Entre 2000 y 2020 tuvimos lo que economistas llaman "el pico del bono demográfico": más gente trabajando que dependientes (niños y adultos mayores) que mantener. Era el momento perfecto para ahorrar como hormiga para cuando llegara el invierno demográfico. Spoiler: no lo hicimos. Acá va algo de la UNAM al respecto. Lo bueno: hay especialistas que dicen que México todavía tiene chance de aprovechar lo último que le queda de su bono demográfico.

SIMULACRO NACIONAL 19 DE SEPTIEMBRE 2025

En 2025 se cumplen 40 años del terremoto de 1985 y 8 años del sismo de 2017. El próximo viernes 19 de septiembre se llevará a cabo el Segundo Simulacro Nacional 2025, en una jornada que estará marcada por la inclusión de la alerta sísmica en teléfonos celulares, además de la activación de altavoces y medios de comunicación tradicionales. En 2025 se cumplen 40 años del terremoto de 1985 y 8 años del sismo de 2017. El simulacro busca honrar a las víctimas de esas tragedias, pero también consolidar una cultura de prevención que hoy se refuerza con nuevas tecnologías, como el alertamiento en celulares, que representa un paso clave hacia una sociedad más preparada.

¿CÓMO PUEDES PARTICIPAR?

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), junto con la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), informaron que comenzará en punto de las 12:00 horas, tiempo del Centro de México. Instituciones públicas, privadas, escuelas, oficinas y hogares están convocados a participar y se mantiene abierto el registro de

inmuebles hasta el 18 de septiembre a las 11:59 horas en la página oficial del Simulacro Nacional; da CLIC AQUÍ para que ingreses.

HIPÓTESIS DEL EJERCICIO

La hipótesis principal será un sismo de magnitud 8.1 con epicentro en Lázaro Cárdenas, Michoacán, lo que permitirá poner a prueba los protocolos de evacuación y reacción en entidades de alto riesgo sísmico como Guerrero, Jalisco, Ciudad de México, Colima, Oaxaca, Morelos, Estado de México, Guanajuato, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. No obstante, la CNPC informó que algunas entidades podrán diseñar hipótesis propias adaptadas a riesgos locales, como inundaciones o huracanes, con el fin de fortalecer la preparación comunitaria.

ALERTA EN CELULARES Y ALTAVOCES

Por primera vez en la historia del Simulacro Nacional, la alerta será enviada a teléfonos celulares a través del sistema de alertamiento inalámbrico (Cell Broadcast). El mensaje llegará a millones de dispositivos con la palabra "SIMULACRO", sin necesidad de saldo, internet o aplicaciones especiales, siempre que el teléfono esté encendido y con señal. El sistema busca garantizar que la población reciba la notificación de forma inmediata y simultánea, reduciendo riesgos en caso de un evento real. También se activarán 14,491 altavoces en distintas entidades del país, acompañados de transmisiones en radio, televisión y plataformas digitales. La alerta sonora tendrá las características habituales del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (SASMEX). Para sacar el máximo provecho del simulacro y actuar con seguridad al seguir las siguientes indicaciones de autoridades y expertos: Verifica que tu teléfono celular tenga activadas las alertas inalámbricas ("Cell Broadcast") — tanto en Android como en iOS —, de lo contrario, no recibirás el mensaje. Mantén la calma cuando suene la alerta y detente, ubica tu zona segura, protégete la cabeza y salte si estás en un inmueble. Conoce las rutas de evacuación de tu hogar, oficina o escuela, y define puntos de reunión para tu familia o compañeros. Ten a la mano un kit de emergencia con agua, linterna, documentos básicos y primeros auxilios. Participa con responsabilidad; recuerda que al evacuar de forma ordenada evita accidentes e incidentes.

VEREMOS Y DIREMOS.

SI, QUIERO EXCLUSIVIDAD

Todavía estás a tiempo de tomar tu decisión más inteligente para toda la vida.

LOTES RESIDENCIALES DESDE \$13.000 EL M2

311 214 18 02

BIOSFERA RESIDENCIAL | PINSA | Alica

RUBÉN LARA PRESENTA

DIOS MÍO HAZME VIUDA por favor

MARGARITA GRALIA | AZELA ROBINSON

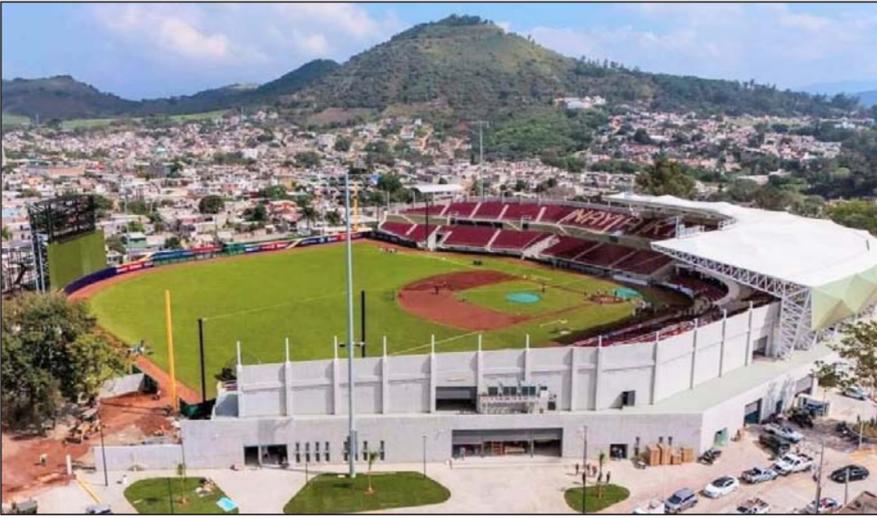
ANETTE MICHEL | ALEIDA NUÑEZ | NICOLE VALE

BASADA EN EL LIBRO DE JOSEFINA VAZQUEZ MOTA | DIRECCIÓN ABRIL MAYETT

TEPIC | **10** | **OCTUBRE** | 7 Y 9:15 PM.

BOLETOS EN LÍNEA

ENRED | FARMAS FARMAS MÁS | TEPIC | M MASS | INFORMES 5573790929



Señala diputado beneficios del comodato del Coloso del Pacífico

“Queremos ver a nuestros jóvenes aspirando a ser profesionales en este deporte, y esta es una oportunidad para abrir ese camino”, expresó Casas Rivas

Fernando Ulloa Pérez

Con el objetivo de motivar a la juventud a incursionar en el béisbol profesional, el diputado local de Morena, Adahán Casas Rivas, se pronunció a favor de que el estadio de beisbol Coloso del Pacífico sea entregado en comodato a empresarios, quienes se encargarán de impulsar al equipo local a nivel nacional.

El legislador explicó que el contrato de comodato será por un período de cinco años. No obstante, advirtió que si los empresarios no cumplen con

las cláusulas establecidas en el convenio, la concesión será revocada y el estadio regresará a manos del Gobierno del Estado.

“Queremos ver a nuestros jóvenes aspirando a ser profesionales en este deporte, y esta es una oportunidad para abrir ese camino”, expresó Casas Rivas.

Asimismo, señaló que la próxima temporada de beisbol profesional traerá beneficios económicos para comerciantes locales, quienes podrán ofrecer sus productos dentro del recinto deportivo sin pagar renta al grupo empresarial encargado

de la promoción del deporte en la capital nayarita.

El diputado agregó que la derrama económica no sólo impactará a Tepic, sino también a municipios cercanos como Santa María del Oro, San Blas y Xalisco.

Antes de concluir, el parlamentario envió un mensaje a quienes se oponen al proyecto:

“Quiero decirle a los que se oponen que revisen bien. No podemos estar en contra de todo y a favor de nada. No se va a perder la inversión; hay que apostarle al deporte”.

Conecta Palenque deporte y cultura con serial México Imparable

El evento busca activar economías locales y visibilizar a los pueblos originarios de México, reforzando el turismo deportivo

Redacción

El serial de carreras “México Imparable: Raíces de Agua” comenzó el pasado 14 de septiembre en la zona arqueológica de Palenque, Chiapas, con el propósito de proyectar la riqueza cultural y natural del país, impulsar la inclusión de atletas indígenas y fortalecer la participación de las comunidades locales en la actividad turística.

El evento, que congregó a 3 mil 500 corredores, marca el inicio de una serie de cuatro carreras que se desarrollarán en sitios con significado cultural en la Ciudad de México, Oaxaca y Chihuahua. Esta iniciativa se enmarca dentro de la Estrategia Nacional de Turismo Deportivo, la cual busca fomentar los viajes con fines deportivos, aprovechando la infraestructura turística, deportiva y cultural de cada sede. Este enfoque permite vincular los eventos con las comunidades locales y mitigar la estacionalidad en la demanda turística.

Los organizadores del evento destacaron que este tipo de carreras permite atraer visitantes en temporadas de baja afluencia, generar ocupación hotelera y favorecer la comercialización de artesanías, gastronomía y actividades culturales locales. Asimismo, se concibe como un movimiento que busca la inclusión, visibilizar la identidad de las comunidades y los atletas indígenas, ofreciendo a los participantes una experiencia cultural integral.

Se informó que cada una de las carreras está diseñada para activar las economías locales, dar visibilidad a los pueblos originarios y promover un turismo con propósito. Los recursos obtenidos por las inscripciones y patrocinios se reinvertirán en programas sociales, tales como becas deportivas, equipamiento para atletas indígenas, eventos culturales gratuitos, apoyos en salud, educación, infraestructura ligera e iniciativas sostenibles.



La Secretaría de Turismo, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), impulsa esta estrategia. La Conade es un organismo público descentralizado del gobierno federal mexicano, responsable de fomentar el desarrollo del deporte y la cultura física en el país. Se proyecta que al cierre de 2025 se realizarán más de 100 eventos deportivos a nivel nacional, esperando generar una derrama económica superior a los 100 millones de pesos.

En el acto de inauguración estuvieron presentes diversos deportistas y autoridades locales, incluyendo a la atleta mexicana y directora de México Imparable, Mirna Beatriz de la Cruz Álvarez “Estrellita”; el histórico corredor rarámuri Victoriano Churo; el director de la Conade, Rommel Pacheco; y autoridades estatales y municipales de Chiapas.



El arquitecto que peleó con un oso y diseñó el ángel

Antonio Rivas Mercado: valentía, arte y pedales — cómo un hombre de Tepic moldeó uno de los símbolos más icónicos de México.

El Ángel de la Independencia no cayó del cielo: lo diseñó un nayarita que se peleó con un oso y luego se fue a recorrer Italia en bicicleta. Sí, así de mexicano y así de legendario.

Antonio Rivas Mercado nació en Tepic el 26 de febrero de 1853. Le decían “el Oso”, no por fornido, sino por valiente. ¿Por qué? Porque en París se subió a un cuadrilátero y aguantó, ojo, un minuto contra un oso pardo en una pelea. Yo con mi suegra no llego al primer round.

Estudió en la Ciudad de México, en Inglaterra y en Francia. Terminados sus estudios, se fue a recorrer Italia en bicicleta, pintando acuarelas para pagar la ruta. Sí: pedaleaba arte y sobrevivía del pincel. En lo personal intento eso y termino vendiendo mi bicicleta.

En 1900 resultó ganador del concurso que convocó Porfirio Díaz para construir el monumento conmemorativo del centenario. Lo realizó junto con el escultor italiano Enrique Alciati, responsable de las esculturas y los bajorrelieves.

El Ángel: bronce recubierto en oro, 6,7 metros, 7 toneladas. Pesa más que mis excusas



para no ir al gimnasio. Todo el monumento costó 2 150, 000 pesos de la época y fue inaugurado el 16 de septiembre de 1910. Eso no es monumento: es currículum en letras mayúsculas.

De 1903 a 1912 fue director de la Academia de San Carlos. Incluso le dio una beca a Diego Rivera para que estudiara en Europa. O sea: el mismo tipo que hacía sparring con osos también apostaba por el talento.

Se le reconoce como una figura destacada de la arquitectura mexicana entre finales del siglo XIX y principios del XX. Cuando veas al Ángel de la Independencia, no solo mires su brillo: piensa en el tipo que pedaleó por Italia, que dio oportunidades a otros y que no midió riesgos.

Ese Ángel, ahí arriba, no solo mira: cuenta una historia de ganas, de creatividad y de coraje. Un símbolo de nuestra independencia.

Fuente: Biografía Clío / Mariela Martínez (Admagazine) / Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura



MEXICANOS DE CORAZÓN

TODO SEPTIEMBRE

BONO DE DESCUENTO

AL CONTRATAR CUALQUIER PLAN PREVISOR



JARDINES DE SAN JUAN

PAGA A TU RITMO
Con financiamiento de hasta 48 meses

311 218 0557



Válido al 30/09/2025. Aplican Restricciones.

ÓPTICA D' MORENO

Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES
¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!



- ☑ Lentes de marca reconocidas para el sol.
- ☑ Lentes para lectura.
- ☑ Adaptación de lentes.
- ☑ Examen de la vista, sin costo.
- ☑ Lentes urgentes en una hora.



Pregunta por promociones.
Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes
ÓPTICA D' MORENO...
dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

311.847.15.50 / 311.133.06.67



Para las fechas patrias

Refrenda Profeco derechos del consumidor

La dependencia resalta que los precios deben estar exhibidos de manera clara, a la vista de las personas y mostrarse en moneda nacional, independientemente de que además pueden presentarlos en otra denominación

MERIDIANO | Ciudad de México

Para quienes celebrarán las fiestas patrias en algún restaurante, bar o centro nocturno, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) les recuerda cuáles son sus derechos como personas consumidoras en este tipo de establecimientos.

La dependencia resalta que los precios deben estar exhibidos de manera clara, a la vista de las personas y mostrarse en moneda nacional, independientemente de que además pueden presentarlos en otra denominación.

En cuanto a la propina, la Procuraduría subraya que esta es voluntaria y no puede incluirse en la cuenta.

La información del menú debe ser completa y con las porciones especificadas. De igual manera, explicar de manera detallada el alcance de las promociones, con el objetivo de que no sean confusas para las personas consumidoras consumidor.

Es importante mencionar que no se puede condicionar el acceso exigiendo un consumo mínimo ni específico; tampoco deben discriminar ni prohibir

la entrada por la apariencia, orientación sexual, género, raza o condición económica.

Se tienen que indicar las formas de pago y recibir billetes de cualquier denominación. En caso de pagar con tarjeta bancaria, ningún establecimiento debe cobrar comisión.

La Profeco indica que las y los comensales deben recibir un comprobante de compra o ticket al momento del consumo.

Para este festejo patrio es común que comercios del giro de bebidas y alimentos ofrezcan eventos especiales, para los cuales puede ser requerida una reservación. Si es así, las personas tienen derecho a que se le respete la fecha y hora de la reservación, así como el menú, costos y demás características con las que se contrató el servicio.

Los restaurantes no deben hacer cargos sin autorización; si el pago se hizo por adelantado, el proveedor no puede negar el servicio reservado.

Si se requiere presentar alguna queja o denunciar irregularidades, la Profeco tiene a disposición el Teléfono del Consumidor 55 5568 8722 y 800 468 8722 y las redes sociales X: @AtencionProfeco y @Profeco, y Facebook: ProfecoOficial.

El Grito de Independencia a través de los sexenios: de Díaz a Sheinbaum

Sheinbaum hizo historia al ser la primera mujer en dar el Grito, tradición que desde Díaz refleja el estilo político de cada sexenio

Notipress

El Grito de Independencia es uno de los actos cívicos más arraigados en la vida pública de México. Cada 15 de septiembre, el Zócalo capitalino y las plazas de todo el país se convierten en escenario de una celebración que recuerda la noche de 1810 en la que Miguel Hidalgo llamó al pueblo a levantarse contra el dominio español. Sin embargo, más allá del ritual, la ceremonia también ha reflejado el estilo personal y político de quienes ocupan la presidencia.

Según un artículo publicado en Historias del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el primer mandatario en institucionalizar la tradición en Palacio Nacional fue Porfirio Díaz, quien en 1896 trasladó la campana de Dolores hasta el balcón presidencial. Desde entonces, el Grito se convirtió en una forma de vincular el poder presidencial con los símbolos patrios.

En el siglo XX, la ceremonia adoptó matices diversos, según el historiador Fernando Serrano Migallón. Lázaro Cárdenas incluyó en 1937 el "¡Viva la revolución social de México!", con un tono ideológico vinculado a su proyecto transformador. Décadas más tarde, Luis Echeverría y José López Portillo incorporaron nuevas figuras históricas, como Benito Juárez y la Corregidora, además de arengas con mensajes de continuidad nacional.

Ya en los noventa, Ernesto Zedillo dio mayor vigor a su arenga e integró valores como libertad, justicia y unidad nacional. En contraste, Vicente Fox buscó un estilo cercano, cambió el orden tradicional al decir "Mexicanas y mexicanos" y

fue el único presidente en incluir a Leona Vicario. En 2006 incluso rompió con la sede tradicional y encabezó el Grito en Dolores, Guanajuato.

Con el Bicentenario de la Independencia en 2010, Felipe Calderón organizó una de las ceremonias más espectaculares, con luces, música y un tono monumental, incluyendo "¡Viva el Bicentenario!". Enrique Peña Nieto, por su parte, centró su mensaje en la solidaridad tras los sismos de 2017 y por primera vez integró a cadetes mujeres en la escolta.

El estilo cambió nuevamente con Andrés Manuel López Obrador, quien sumó consignas sociales y universales: "¡Viva la esperanza!", "¡Vivan los pueblos indígenas!", "¡Viva la fraternidad universal!". Con ello buscó dar un carácter popular e inclusivo al acto cívico.

Este 2025, la tradición adquiere un matiz histórico con Claudia Sheinbaum, la primera mujer en dar el Grito de Independencia desde Palacio Nacional. Su participación representa la continuidad de una ceremonia con más de un siglo de historia, pero también abre un capítulo nuevo en la historia de México. La evolución del Grito de Independencia refleja la historia política de México. Desde su institucionalización en el siglo XIX hasta su solemnización como rito nacional, esta ceremonia ha sido moldeada por el contexto histórico y el estilo de cada mandatario.

Aumentan casos de VIH en Nayarit durante 2025

El país superó los diagnósticos de VIH de 2024; Nayarit muestra una tendencia al alza

Diego Mendoza

Nayarit registró un incremento de 40 diagnósticos de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) entre el 27 de julio y el 2 de agosto de 2025, marcando la semana con más detecciones en el estado este año, según datos del Boletín del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) de la Secretaría de Salud.

Esta cifra de la semana epidemiológica 31 no sólo representa el periodo más alto para Nayarit en 2025, sino que también coincide con un pico a nivel nacional, ya que México reportó 2 mil 504 nuevos casos en el mismo lapso, la cantidad más elevada en una sola semana durante el año en curso.

En lo que va del año, el promedio semanal de nuevos casos de VIH en Nayarit es de cinco diagnósticos. Los repuntes puntuales, como los 40 casos de la semana 31, superan este promedio, lo que indica fluctuaciones significativas en la detección del virus en la entidad.

El panorama nacional también refleja una tendencia al alza. Entre enero y septiembre de este año, México ha contabilizado 12 mil 088 nuevos casos de VIH, cifra que ya excede los 12 mil 057 casos registrados durante todo el 2024. El promedio nacional semanal de contagios es de 497 casos, lo que confirma un crecimiento sostenido en la transmisión del virus.

Aunque entidades como el Estado de México (con mil 542 casos), Veracruz (mil 160) y la Ciudad de México (865) concentran el mayor número de contagios, el comportamiento en estados como Nayarit destaca la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención, detección y tratamiento oportuno, incluso en regiones que históricamente han reportado cifras más bajas.

En semanas previas, Nayarit también registró aumentos significativos en el número de casos, como en la semana 24 (del 8 al 14 de junio), cuando se reportaron 14 nuevos diagnósticos, y en la semana 36 (del 31 de agosto al 6 de septiembre), con 17

casos confirmados. Aunque estos repuntes han mantenido la vigilancia epidemiológica activa en la región, las cifras no representan una variación drástica respecto a 2024, año que cerró con 277 casos y el que mayor número de diagnósticos ha tenido en la última década, para la misma semana 36 de ese año, se registró apenas un caso menos a comparación de este, lo que sugiere una tendencia sostenida más que un aumento abrupto como el panorama nacional.

El Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) puede permanecer sin síntomas durante años, debilitando progresivamente el sistema inmunológico. Si no se trata adecuadamente, puede avanzar al Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), una etapa en la que el organismo es vulnerable a infecciones oportunistas graves. La Biblioteca Nacional de Medicina de EE. UU. señala entre los síntomas de alerta la fiebre persistente, fatiga extrema, sudoraciones nocturnas, úlceras bucales y pérdida de peso significativa.

Las autoridades sanitarias sugieren a la población realizarse pruebas de VIH periódicamente, especialmente si existen factores de riesgo o si se mantiene una vida sexual activa sin protección constante. Un diagnóstico temprano permite el inicio de tratamientos antirretrovirales que no sólo controlan la infección y mantienen la calidad de vida de las personas afectadas, sino que también reducen significativamente la posibilidad de transmitir el virus.

El comportamiento del virus en Nayarit durante 2025 subraya que ningún estado está exento del avance del VIH. Especialistas instan a reforzar las campañas locales de prevención, el acceso a pruebas rápidas gratuitas y la cobertura de tratamientos antirretrovirales, particularmente en poblaciones que se consideran vulnerables. Con el cierre del año aproximándose, el sistema de salud en Nayarit enfrenta el desafío de contener el aumento de nuevos diagnósticos y fortalecer su capacidad de respuesta.

En Chihuahua

Muere bebé de 11 meses por sarampión

El brote de sarampión en Chihuahua ha motivado la implementación de acciones de vacunación emergente, tanto en la Sierra Tarahumara como en comunidades donde trabajan jornaleros agrícolas

Al Momento

Una bebé de 11 meses, de origen rarámuri, falleció el pasado 6 de septiembre a causa de complicaciones derivadas del sarampión, informó la Secretaría de Salud de Chihuahua. Con este caso, ya son 18 las muertes asociadas a este virus en el estado, lo que mantiene encendidas las alertas sanitarias.

La menor no contaba con el esquema de vacunación correspondiente, situación que incrementó el riesgo de complicaciones.

Hasta este miércoles 10 de septiembre, el total de casos confirmados en Chihuahua asciende a cuatro mil 161; 15 personas se encuentran hospitalizadas y 4067 se han recuperado de la enfermedad. El

municipio de Cuauhtémoc continúa a la cabeza con mil 421 casos, seguido de Chihuahua capital con 800.

El brote de sarampión en Chihuahua ha motivado la implementación de acciones de vacunación emergente, tanto en la Sierra Tarahumara como en comunidades donde trabajan jornaleros agrícolas, con el objetivo de frenar la propagación del virus.

La Secretaría de Salud de Chihuahua exhorta a la población a que acuda a vacunarse contra el sarampión para prevenir la enfermedad y en caso de enfermar, sus formas graves y complicaciones. La vacuna se encuentra disponible de manera gratuita en los centros de salud y módulos itinerantes.



Notaría Número 1
Comprometidos con tu tranquilidad
Lic. José Daniel Saucedo Berecochea

25 años de certeza

Lo celebramos con un mes más para ti

El Mes del Testamento celebra su 25 aniversario.

En Notaría Número 1 nos unimos a esta gran iniciativa de Nayarit extendiendo sus beneficios durante todo OCTUBRE. Proteger a tu familia es el mayor acto de responsabilidad y amor.

jdaniel@notariauno.com.mx | Tel: 311 212 87 30
Av. Allende No. 340 Pte. Tepic, Nayarit, México 63000

Extienden veda de camarón en tres estados del sureste mexicano

La medida busca proteger el ciclo reproductivo del crustáceo y mejorar la talla de captura para la industria pesquera



Redacción

Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables (Imipas). El objetivo es proteger el principal periodo reproductivo del camarón y asegurar el crecimiento individual de las nuevas poblaciones, lo que permitirá capturar tallas con mayor valor comercial.

De acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el periodo de veda se aplicará de la siguiente manera:

Desde las 00:00 horas del 1 de junio hasta las 18:00 horas del 30 de septiembre de 2025, en la franja costera frente a los estados de Campeche y Tabasco.

En la misma temporalidad, del 1 de junio a las 18:00 horas del 30 de septiembre, la restricción estará vigente en la zona de los caladeros de Contoy, en Quintana Roo. Los caladeros son áreas marinas ricas en vida acuática donde tradicionalmente se concentra la actividad pesquera.

Las vedas espacio-temporales son herramientas clave en la administración pesquera que contribuyen al aprovechamiento responsable de los recursos. Para el camarón, esta prohibición se establece en ambos litorales mexicanos tras evaluaciones biológico-pesqueras detalladas sobre las poblaciones del recurso en cada región.

La Conapesca ha hecho un llamado al sector pesquero para que se respete el periodo de veda, lo que favorecerá la protección de los ciclos de desarrollo de este crustáceo. Para recibir denuncias sobre pesca ilegal o prácticas indebidas, la Comisión mantiene disponible la línea telefónica 669 915 6913, que opera las 24 horas del día.

La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca) extendió la veda de todas las especies de camarón para pesca comercial en aguas marinas y de los sistemas lagunarios estuarinos del Golfo de México y del mar Caribe hasta el 30 de septiembre de 2025, una decisión que abarca las costas de Campeche, Tabasco y Quintana Roo.

Esta medida, comunicada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se fundamenta en la opinión técnica del Instituto



Promete Sheinbaum salario mínimo de 2.5 canastas básicas; hoy no alcanza ni para lo básico

Actualmente el salario mínimo no cubre una canasta básica en México, pese a la propuesta oficial de aumentarlo hasta 2.5 en los próximos años

NotiPress

El salario mínimo en México se mantiene por debajo del costo de una canasta básica, mientras la presidenta Claudia Sheinbaum planteó elevarlo hasta 2.5 para el cierre de su sexenio. Durante su gira "La Transformación Avanza" en el Estado de México, expresó: "Si me dejan terminar el sexenio, me comprometo a que el salario mínimo va a llegar a 2.5 canastas básicas".

Dicho anuncio se realizó el 14 de septiembre en el Parque Metropolitano Bicentenario, en el contexto de su Primer Informe de Gobierno. Frente a miles de asistentes, la mandataria destacó que 13.5 millones de personas salieron de la pobreza y México redujo su nivel de desigualdad en la región. No obstante, reconoció: "aún existen retos pendientes en el combate a la pobreza".

Según la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), la canasta básica conformada por 24 productos registra un precio promedio de 910 pesos, con un rango que oscila entre 776 y 948.90 pesos por familia. Este costo fue acordado dentro del Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC), vigente hasta noviembre de 2025 tras su renovación con el sector privado.

En la actualidad, el salario mínimo asciende a 248.93 pesos diarios, lo que equivale a 8.364 pesos al mes. Dafne Viramontes Ornelas, presidenta del Colegio de Economistas en Aguascalientes indicó a El Sol de

Toluca: "una familia requiere aproximadamente 10 mil pesos al mes para alimentarse adecuadamente. Actualmente, el salario mínimo asciende a 8.364 pesos al mes, entonces, un salario mínimo es insuficiente para cubrir la canasta alimentaria de una familia de cuatro personas".

Profeco también reportó incrementos en productos esenciales como jitomate, cebolla y pollo, que en algunos casos superaron el 40% en meses recientes. Estos aumentos, junto con factores de inflación, distribución y ubicación geográfica, limitan aún más la capacidad adquisitiva de los hogares.

El costo de los alimentos y productos básicos mostró diferencias entre estados del país, con incrementos que superan el 9% en entidades como Quintana Roo y Tabasco. El tomate, chile poblano y pollo entero encabezan la lista de mayores aumentos en el último año. De acuerdo con la Profeco, estas variaciones se deben a factores de logística, transporte e inflación, lo cual refleja que los hogares mexicanos enfrentan un panorama complejo incluso antes de considerar gastos adicionales como educación, salud o vivienda.

A raíz de este contexto, especialistas advierten que el salario mínimo apenas cubre lo indispensable para una sola persona, mientras familias completas enfrentan serias dificultades para cubrir servicios, educación y transporte. El compromiso de Sheinbaum de alcanzar 2.5 canastas básicas representa una meta ambiciosa frente a la realidad actual de los precios y del ingreso mínimo.

Con un promedio semanal cercano a 500 diagnósticos Supera VIH en México cifras de 2024 con más de 12 mil casos en nueve meses

México registra más de 12 mil casos de VIH en nueve meses de 2025, superando todo 2024. Autoridades refuerzan campañas de prevención y detección

NotiPress

México registró entre enero y septiembre de 2025 un total de 12 mil 88 nuevos casos de VIH, cifra que ya supera los 12 mil 57 diagnósticos contabilizados durante todo 2024, de acuerdo con el boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud. El promedio semanal se sitúa en 497 contagios confirmados, lo que marca un repunte histórico en la transmisión del virus.

El Estado de México encabeza la lista con mil 542 casos, seguido de Veracruz con mil 160 y la Ciudad de México con 865. Otras entidades con altas cifras son Quintana Roo (762), Jalisco (664), Baja California (493) y Guanajuato (474). También se han registrado incrementos en Yucatán, Tabasco, Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Puebla, Nuevo León, Hidalgo y Guerrero, según el reporte oficial.

Especialistas consultados señalan que este aumento confirma una tendencia ascendente y representa un reto adicional para los sistemas estatales de salud. Aunque algunas regiones mantienen cifras menores, los incrementos sostenidos en varios estados han encendido las alertas sanitarias.



El virus de inmunodeficiencia humana (VIH) puede permanecer sin síntomas durante años, aunque compromete progresivamente el sistema inmunológico y eleva el riesgo de infecciones graves. La Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos identifica como señales de alerta fiebre, escalofríos, sudoración nocturna, dolores musculares, fatiga y úlceras bucales en etapas avanzadas.

Cuando la infección no se detecta ni trata oportunamente, puede evolucionar al síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida), caracterizado por pérdida de peso rápida, neumonía, diarrea prolongada, llagas en boca, ano o genitales, así como trastornos neurológicos.

Las autoridades sanitarias recomiendan a la población realizarse pruebas de detección de VIH al menos cada dos años, a fin de lograr diagnósticos tempranos y acceder a tratamientos que controlen la infección. Estas medidas permiten reducir la carga viral, preservar el sistema inmunológico y prevenir nuevas transmisiones.

El repunte de casos en 2025 refuerza la necesidad de intensificar las campañas de prevención, detección y atención médica, con especial atención en las entidades de mayor incidencia. La vigilancia epidemiológica y el acceso a pruebas rápidas se mantienen como herramientas clave para contener el avance de la enfermedad en el país.

VII CONCURSO

NACIONAL DE ORATORIA JUAN ESCUTIA 2025

11

de
Septiembre

Recinto oficial
del Poder
Legislativo

◆◆◆◆◆ POR UN CONGRESO SENSIBLE ◆◆◆◆◆
◆◆◆◆◆ Y UN PUEBLO VISIBLE ◆◆◆◆◆

f x i g

Nuestras más sinceras condolencias por la pérdida de un excelente hombre y gran amigo.

BENJAMÍN ABEL GUTIÉRREZ GALLO

Hombre ejemplar que deja un gran legado, elevamos nuestras oraciones y pedimos a dios les dé fortaleza a todos sus familiares para que encuentren consuelo y fortaleza por tan doloroso acontecimiento.

Descanse en Paz

AMIGOS DEL CAMPESTRE

Aniversario LEY

La Tradición de los Mejores Precios

ESTAS OFERTAS DE FRUTAS Y VERDURAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 16 DE SEPTIEMBRE

CEBOLLA Blanca
EL MEJOR PRECIO
\$ 19.75 kg
máximo 5 kilos por cliente

LECHUGA Romana
EL MEJOR PRECIO
\$ 9.90 pz
máximo 5 piezas por cliente

TOMATE Saladette
EL MEJOR PRECIO
\$ 12.50 kg
máximo 5 kilos por cliente

PAPA Blanca
EL MEJOR PRECIO
\$ 29.90 kg
máximo 5 kilos por cliente

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 16 DE SEPTIEMBRE

BOTANAS Barcel
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

BOTANAS Sabritas
(Excepto Tostitos® de 240g y paquetes armados)
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

ACEITE Comestible Vegetal Ave®
de 850ml
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

GALLETAS Gamesa® y Quaker®
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

ALIMENTO DOG CHOW® P/Perro Adulto Raza Pequeña o Grande de 4Kg
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

PAPAS Pringles® Original, Crema Cebolla, Queso, Habanero o Ajoblanco
de 124g
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

ACEITE Nutrioli® Comestible de Soya de 850ml
EL MEJOR PRECIO
\$ 36.90
Máximo 5 promociones por cliente

BEBIDA PauPau® Minibrick Manzana o Uva de 125ml
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

QUESOS Chihuahua y Monterey Empacados de Origen
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

Todas las CREMAS Refrigeradas de Píeza Del Depto. de Salchichonería y Lácteos
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

DETERGENTES Líquido y Polvo Ariel®, Salvo® o Ace®
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

GALLETAS Marinela® En Caja
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

FOCOS, LÁMPARAS rod dot® y LINTERNAS De Iluminación
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

Todos los PANALES DESECHABLES De todas las Marcas Del Depto. de Abarrotés
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

Compra 2 y llévate 1 de igual o menor precio ¡GRATIS! MISMA MARCA

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 16 DE SEPTIEMBRE

DURAZNO Rojo kilo \$ 69.75
máximo 5 kilos por cliente

UVA Red globo kilo \$ 29.90
máximo 5 kilos por cliente

CEBOLLITA Cambay kilo \$ 9.90
máximo 5 mazos por cliente

LIMÓN Persa sin semilla kilo \$ 24.75
máximo 5 kilos por cliente

CIRUELA Roja España kilo \$ 69.75
máximo 5 kilos por cliente

NECTARINA Kilo \$ 69.75
máximo 5 kilos por cliente

CALABAZA Americana kilo \$ 29.75
máximo 5 kilos por cliente

AGUACATE Enmollado Pieza \$ 29.75
máximo 5 mallas por cliente

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo Virginia FUD® kilo \$ 197.90

KIR Asado \$ 67.90

YOGHURT Batido con frutas y natural Yoplait® pieza de 1 kilo \$ 47.90

SALCHICHA Para asar Kir® pieza de 800g \$ 67.90

QUESO Asadero La Pastora® Kilo \$ 149.90

JAMÓN Virginia de Pavo FUD® de 450g \$ 69.90

CHIMEX Estilo Viena pavo Chimex® pieza de 800g \$ 40.90

YOGHURT Para Beber Yoplait® sabores clásicos pieza de 242g \$ 10.90

CARNE Para Hamburguesa LEY® de 600g o de 720g \$ 32.90

Garnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PULPA Larga de Res Kilo \$ 159.90

PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo \$ 109.90

POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo \$ 68.90

FILETE De tilapia grande kilo \$ 97.90

PULPA Bola de res kilo \$ 239.90

MENUDO De res kilo \$ 106.90

Bachoco MILANESA De pechuga Aplandada Bachoco® kilo \$ 199.90

PASTEL 3 LECHES Tradicional 1/4 de Plancha Kilo \$ 134.90

CARNE Imitación Cangrejo Kilo \$ 96.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 16 DE SEPTIEMBRE

Todos Los SUAVIZANTES Downy®
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

DETERGENTE Axion® Líquido Para Trastes Limón de 900ml
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

DETERGENTE Líquido Regular MAS® Color de 4.65 L
EL MEJOR PRECIO
\$ 155.90
Máximo 5 promociones por cliente

PAPEL Higiénico Grand Brand® de 6, 30 y 18 pz, More Value® de 4, 6, 16, 18 y 32 pz o Ley® de 4 y 12pz
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

COLCHONETAS
30% de descuento
Máximo 5 promociones por cliente

COLCHONES Modelo Alte®
\$ 999.00
Máximo 5 promociones por cliente

TOALLITAS HÚMEDAS Tripack Grand Brand® Del Depto. de Accs. P/Bebé
2x1
Máximo 5 promociones por cliente

SILLAS De Plástico Infantiles Alica® o Promeyco
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml
2x \$ 49.90

ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g
3x \$ 61.50

PRODUCTO LÁCTEO Duopack Nutri® 2L
Pieza a sólo \$ 43.00

ATÚN En agua o aceite Dolores® de 295g
Pieza a sólo \$ 40.90

ELOTE En grano HERDEZ® de 400g
Pieza a sólo \$ 18.90

SOPA de Fideos o Letras Knorr® de 95g
2x \$ 37.50

CAFÉ Soluble mezclado con azúcar Los Portales de 170g
\$ 35.00 de descuento

ATÚN Con jugo de limón McCormick® de 390g
Pieza a sólo \$ 51.50

ATÚN En agua o aceite Mazatún® de 285g
2x \$ 74.90

CHILES Jalapeños rajados SAN MARCOS® de 215 Y 380g
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

SALSA De Chile fresco EL PATO® de 225g
Pieza a sólo \$ 12.90

PURÉ De tomate condimentado Six-pack Del Fuerte® de 1260g
Pieza a sólo \$ 39.90

PASTA Para sopa LEA MODERNA® de 200g
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

CHILES Chipotles San Marcos® de 100 Y 215g
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

Todo Para Tu Fiesta

AGUA MINERAL Peñañel® Botella de 2L Regular, Manzana, Fresa o Sangría
3x2

DULCES SONRICKS® Gómitas Enchilada Manchita® de 110g Dulce Moldeable de 45g o Pastilla Inspireka de 49g
25% de descuento

WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700 ml
A sólo \$ 319.00

TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml
A sólo \$ 165.00

VINOS DE MESA BAREFOOT® Alma Mora o Gato Negro pieza de 750 ml
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

BEBIDA Caribe Cooler® de 300 ml
3x \$ 52.90

Higiene y Belleza

SHAMPOO O acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml
2x \$ 179.90

DESODORANTE En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g
2x \$ 105.00

SHAMPOO O acondicionador FRUCTIS® de 650ml
2x \$ 160.00

DESODORANTE En Aerosol Dove® o AXE® RedDot® de 210ml
Pieza a sólo \$ 64.90

SHAMPOO O acondicionador HERBAL ESSENCES® CLASSIC® de 400ml
2x \$ 130.00

CREMA Corporal NIVEA® Básica de 400ml
2x \$ 140.00

DESODORANTES En Aerosol Old Spice® de 93g-96g, Secret® de 93g o Gillette® de 93g
2x \$ 105.00

JABÓN DE TOCADOR En Barra Lirio® 3Pack Neutro o Dermatólogo
Pieza a sólo \$ 36.90

CREMA DENTAL Colgate® MFPIL de 150 ml
Pieza a sólo \$ 53.50

Todos los LABIALES MAYBELLINE®
3x2
Máximo 5 promociones por cliente

ESPEJOS Decorativos del Depto. de Regalos
50% de descuento

PORTARRETRATOS Del Depto. de Regalos
50% de descuento

VENTILADOR De Pedestal 16" Red-Dot®
Pieza a sólo \$ 299.90

BANCO Redondo Metálico RedDot®
Pieza a sólo \$ 99.90

ACEITES Y ANTICONGELANTES MOTOR®
2x \$ 149.90

PANTALONES DE MEZCLILLA Para Toda La Familia
30% de descuento

ROPA INTERIOR Beiby Joe® para Niños
30% de descuento

ROPA INTERIOR Beiby Joe® para Niños
30% de descuento

BRASSIERES Y CAMISETAS Para Niños
30% de descuento